



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 23 de Febrero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 113 /2018

**VISTO:**

La Actuación CM N° 1140/2018, la Resolución CM N° 1046/2011  
y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, Dra. Andrea Danas solicita la designación interina externa de Joaquín Pablo Canda en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 23/2018, que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra vacante en virtud de la finalización del interinato del agente Camilo Ezequiel Karp, quien fuera designado en ese cargo conforme Res. Pres. N° 990/2017.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Micaela Sofía Morano, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que la Sra. Magistrada propone la designación interina externa de Joaquín Pablo Canda, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 17647, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Julia Buono y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Sofía Morano y/o hasta el día 30 de Mayo de 2018; lo que primero ocurra.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios se procedió a afectar preventivamente la propuesta mediante Constancia de Registración N° 508/02-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Joaquín Pablo Canda, DNI N° 39.626.715, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Julia Buono en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Sofía Morano y/o hasta el día 30 de Mayo de 2018; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Canda deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 113 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires